

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30074** *JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 8/11 ejecución 98/11) y para el pago de 7.673,90 euros de principal, 1.534,78 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor José María González Gutiérrez, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 6 de septiembre de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110066375-1